

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	246483	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	30 OCT. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1980

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	F 16 M 11/00	
(4) TITULO DE LA INVENCIÓN		
"SOPORTE PARA BOTELLAS, ESPECIALMENTE BOTELLAS DE FLUIDOS A PRESION"		
(6) SOLICITANTE DE		
LABORATORIOS FREKENDALL, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
c/. Balmes, 88 - Barcelona		
(7) TITULAR (ES)		
(24) REPRESENTANTE		
Don Jaime COMAS CARRERAS		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte para botellas, especialmente para las que contienen flúidos a presión, tales como líquidos y espumas contra incendios, aerosoles y demás que se proyectan en chorro, lluvia o niebla en el momento

5. del uso. Este soporte ha sido ideado, en principio, para los conductores de automóviles, ya que su estructura simple y su facilidad de montaje y manejo suponen para los mismos grandes ventajas con respecto a los portabotellas antifuego usuales, los cuales no disponen de ningún sistema retenedor elástico que no sólo mantenga la botella en su lugar cuando no se emplea sino que permita colocar y 10. sacar la misma con rapidez.

Dicho soporte se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo oblongo a modo de ánima central que presenta, en uno de sus extremos, un brazo perpendicular destinado a apoyo de la botella por su fondo, mientras que la extremidad opuesta viene 15. ocupada por una especie de pala arqueada que se sitúa sobre la cabeza de actuación o tapón de la propia botella, arrancando de los bordes longitudinales del referido cuerpo central unos pares de abrazaderas curvadas, abiertas por su frente y de constitución elástica, las cuales vienen a rodear a la aludida botella reteniéndola 20. en su posición yuxtapuesta al soporte, el cual se halla completado con medios adecuados de fijación a cualquier pared apropiada.

El referido soporte es, de preferencia, monopieza, fabricado con un plástico que permite la necesaria elasticidad tanto en 25. la pala superior como en las abrazaderas retenedoras de la botella, el número de las cuales es variable en función de las dimensiones y carga de esta última.

Las abrazaderas presentan normalmente una sección mayor

en el punto de arranque del cuerpo central del conjunto y se van reduciendo hacia las puntas para garantizar el efecto elástico que permitirá su apertura forzada y la recuperación de la posición inicial al paso de la botella tanto en su entrada como en la salida del aludido soporte.

5.

En su ejecución práctica, todo este dispositivo posee una sección reforzada con nervios tanto en el cuerpo central y en el brazo inferior de apoyo como en las abrazaderas de retención, así como es portador de orificios en determinados puntos para su fijación, quedando previsto el que la cara interior del cuerpo o ánima central, que es la que está en contacto con la periferia de la botella, ofrezca un ligero acanalamiento arqueado para una buena adaptación e inmovilidad de la misma.

10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un soporte de las características generales expuestas.

15.

En dichos dibujos,

La Fig 1 es una vista frontal en alzado de dicho soporte;

20.

La Fig. 2 corresponde a una planta del mismo;

La Fig. 3 lo representa en alzado lateral;

La Fig. 4 muestra el propio soporte con una botella acoplada al mismo; y

25.

La Fig. 5 es una sección transversal por la línea V-V de la Fig. anterior, indicando la deformación que acusa el aludido soporte en las fases de entrada y salida de la botella.

El objeto de la demanda está constituido por un cuerpo preferentemente monopieza, obtenido, por ejemplo, por moldeo de un mate-

rial plástico adecuado. Dicho cuerpo se ha la dividido en una parte central o ánima alargada (1), ligeramente cóncavo-convexa, la cual, por un extremo, finaliza en un brazo perpendicular (2), en tanto que la extremidad opuesta queda rematada por una pala curvada, igualmente cóncavo-convexa (3).

5.

De los dos bordes longitudinales de la parte central (1), que es sensiblemente rectangular, arrancan unas abrazaderas (4), frontalmente abiertas, las cuales, en su punto de arranque, son, en este caso, de mayor sección que en sus puntas arqueadas, a los efectos de que en éstas posean la elasticidad suficiente para dar paso (Fig. 5) a la botella (5) a la que se destina este soporte, el cual, para su fijación a cualquier pared adecuada (6), dispone de unos orificios (7) para paso de los correspondientes tornillos o equivalente.

10.

15.

Tratándose normalmente de una pieza moldeada, para que resulte resistente y, al mismo tiempo, no precise mucho material, tanto la parte (1) como el brazo (2) son de sección en "C" y las abrazaderas (4) presentan nervios de refuerzo. Los orificios (7) están situados en el fondo de unas depresiones (8) para alojar las cabezas de los tornillos, depresiones que se convierten en prominencias coincidentes (9) en la cara opuesta de aquella ánima (1).

20.

25.

La pala curvada extrema superior (3) es asimismo elástica, al igual que las abrazaderas (4), a los efectos de acomodarse a la cabeza (10) de la botella (5), aprisionada por aquellos elementos de agarre laterales (4).

Observando las figuras se comprende al instante la forma de actuación de este soporte elástico, el cual, gracias a las abrazaderas (4), las cuales actúan de auténticas mandíbulas, aprisiona

la botella (5), apoyada en el brazo (2), a la que rodean, como mínimo, por dos puntos de su periferia. También podrían utilizarse más de estas abrazaderas si conviniese, por ejemplo en el caso de botellas de grandes dimensiones o de mucha carga.

5. La pala curvada (3) protege la cabeza (10), impidiendo que, por cualquier causa imprevista, se ejerciese presión sobre esta región de expulsión a presión del contenido. La flexibilidad y elasticidad de la pala (3) evita una acción indebida sobre aquella cabeza (10).

10. La entrada y salida de la aludida botella (Fig. 5) se realiza de manera simple y segura, reaccionando el material de las repetidas abrazaderas (4) en el sentido que indican las flechas en esta Fig. 5.

15. Las particularidades y ventajas que ofrece el dispositivo descrito pueden resumirse en los puntos siguientes:

a) Al utilizar un plástico, este soporte resulta inoxidable. Además, puede recibir la coloración que en cada caso convenga;

b) Al fabricarse de una sola pieza, su coste es muy reducido;

20. c) Puede aplicarse y fijarse cómodamente a cualquier paramento, resultando muy sencillo su montaje a la pared elegida de cualquier vehículo automóvil cuando el producto es contra incendios; y

25. d) La botella queda contenida superior e inferiormente por la pala (3) y por el brazo de soporte (2), respectivamente, por lo que no puede moverse en sentido longitudinal. En dirección transversal, dicha botella solamente puede extraerse del soporte tirando de ella lo mínimo para vencer la tensión elástica de las abraza-

deras abiertas (4). Queda descartado todo desprendimiento fortuito en tal sentido.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del soporte descrito, características de las botellas y de su contenido, cuya finalidad es asimismo variable, número de abrazaderas retenedoras y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.-Soporte para botellas, especialmente botellas de flúidos a presión, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo oblongo a modo de ánima central que presenta, en uno de sus extremos, un brazo perpendicular destinado a apoyo de la botella por su fondo, mientras que la extremidad opuesta viene ocupada por una especie de pala arqueada que se sitúa sobre la cabeza de actuación o tapón de la propia botella, arrancando de los bordes longitudinales del referido cuerpo central unos pares de abrazaderas curvadas, abiertas por su frente y de constitución elástica, las cuales vienen a rodear a la aludida botella reteniéndola en su posición yuxtapuesta al soporte, el cual se halla completado con medios adecuados de fijación a cualquier pared apropiada.

- 5.
- 10.
- 15.

2ª.-Soporte para botellas, especialmente botellas de flúidos a presión, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el mismo es, de preferencia, monopieza, fabricado con un plástico que permite la necesaria elasticidad tanto en la pala superior como en las abrazaderas retenedoras de la botella, el número de las cuales es variable en función de las dimensiones y carga de esta última.

- 20.
- 25.

3ª.-Soporte para botellas, especialmente botellas de flúidos a presión, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que en la ejecución moldeada las abrazaderas presentan una sección mayor en el punto de arranque del cuerpo central del conjunto y se van reduciendo hacia las puntas para garantizar el efecto elástico que permitirá su apertura forzada y la recuperación

de la posición inicial al paso de la botella tanto en su entrada como en la salida del aludido soporte.

4ª.-Soporte para botellas, especialmente botellas de flúidos a presión, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que, en su ejecución práctica, todo este dispositivo posee una sección reforzada con nervios tanto en el cuerpo central y en el brazo inferior de apoyo como en las abrazaderas de retención, así como es portador de orificios en determinados puntos para su fijación, quedando previsto el que la cara interior del cuerpo o ánima central, que es la que está en contacto con la periferia de la botella, ofrezca un ligero acanalamiento arqueado para una buena adaptación e inmovilidad de la misma.

5. 10. 5ª.-SOPORTE PARA BOTELLAS, ESPECIALMENTE BOTELLAS DE FLUIDOS A PRESION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 octubre 1979

P. A.



Fig. 1

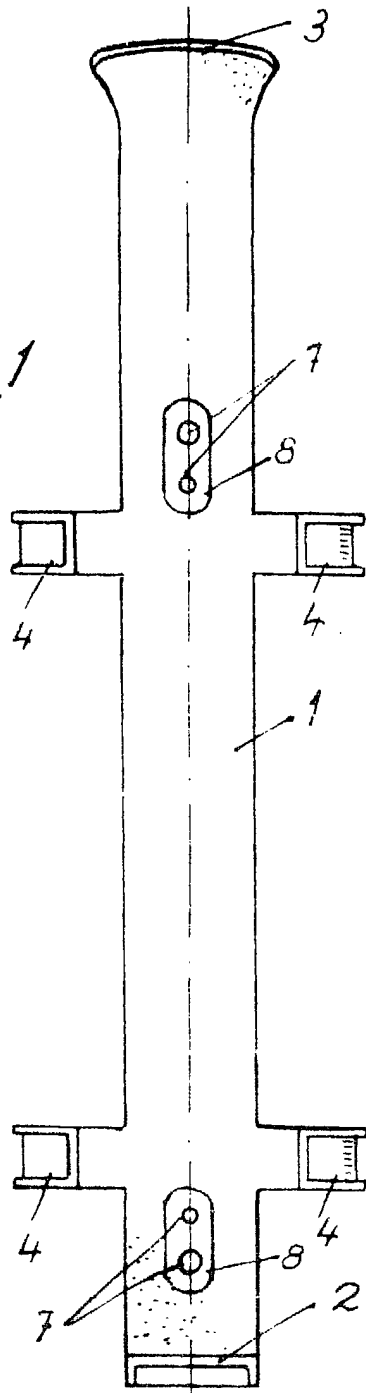


Fig. 3

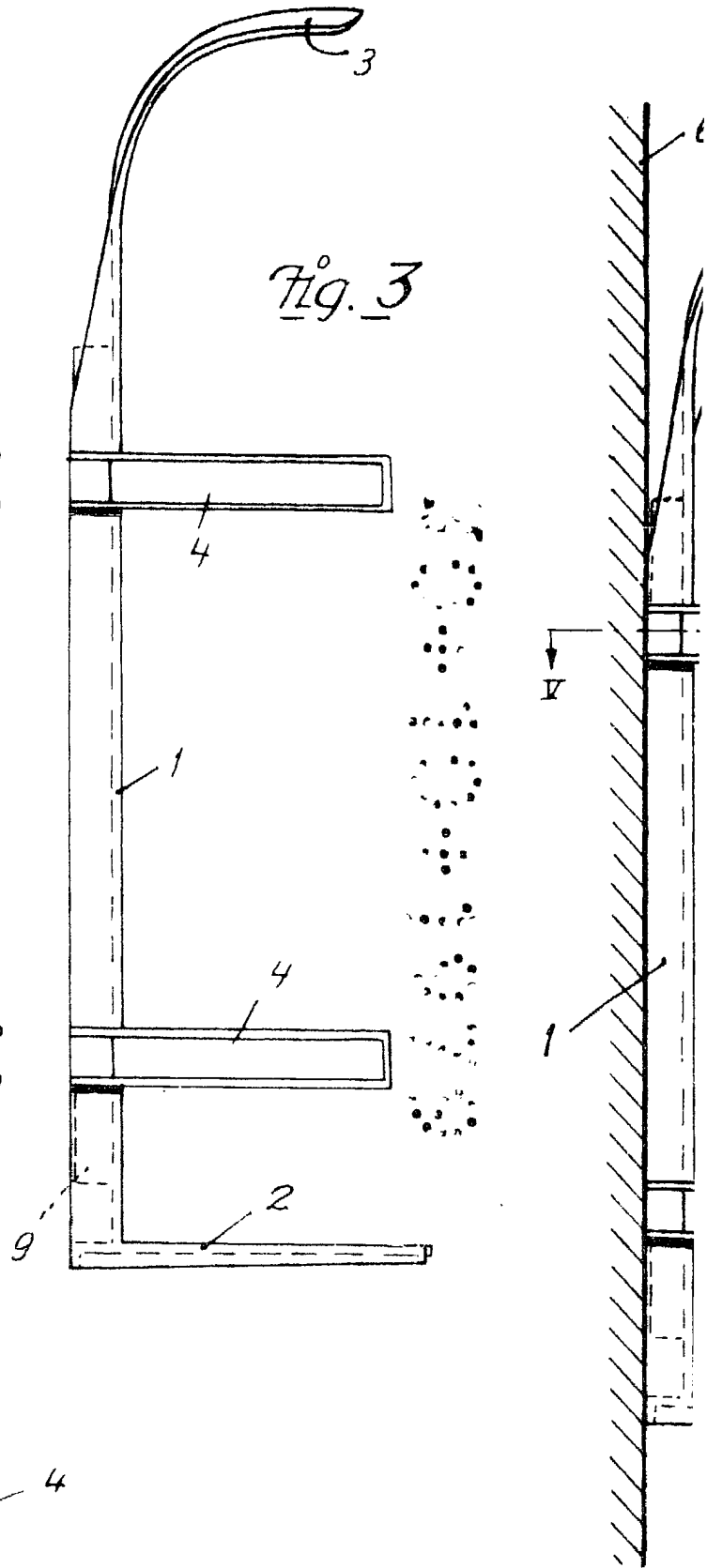
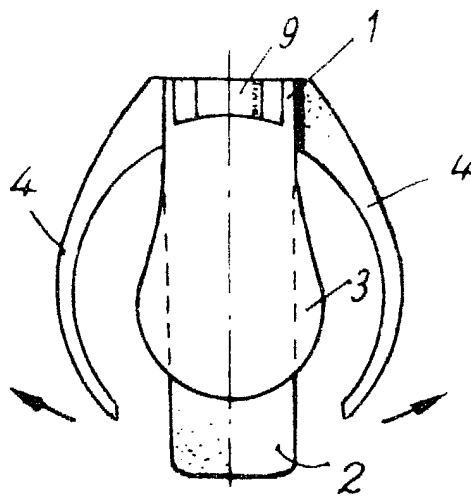


Fig. 2



Escala variable

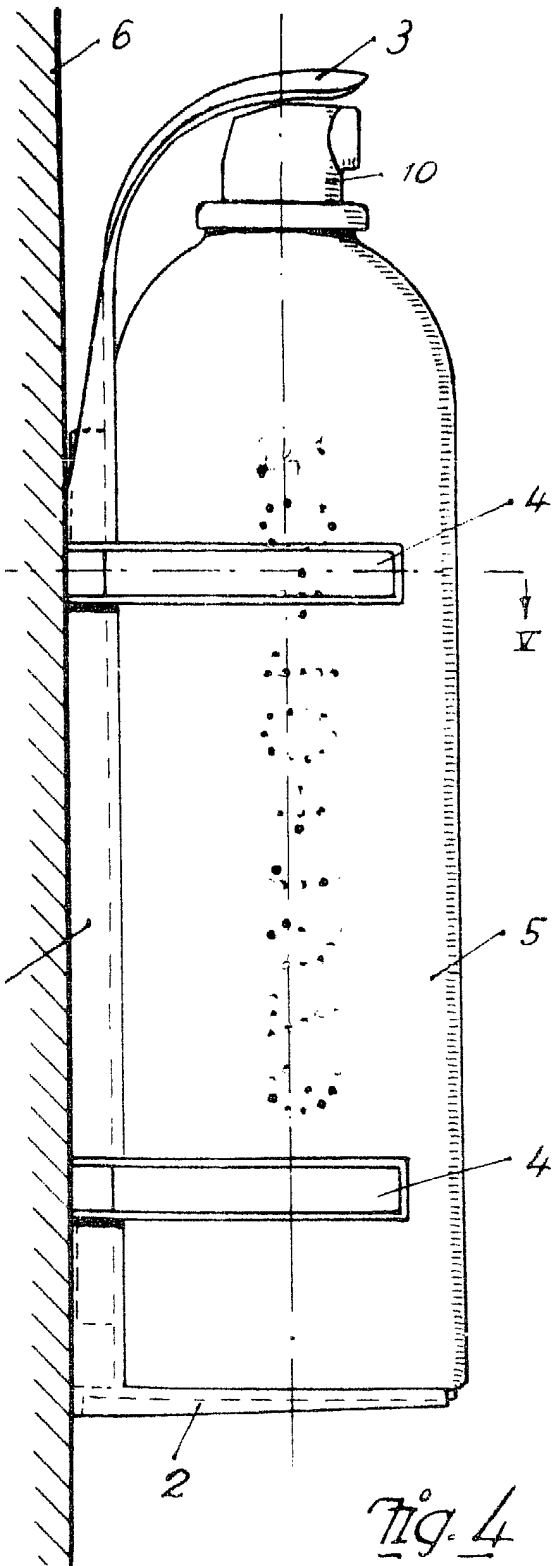


Fig. 4

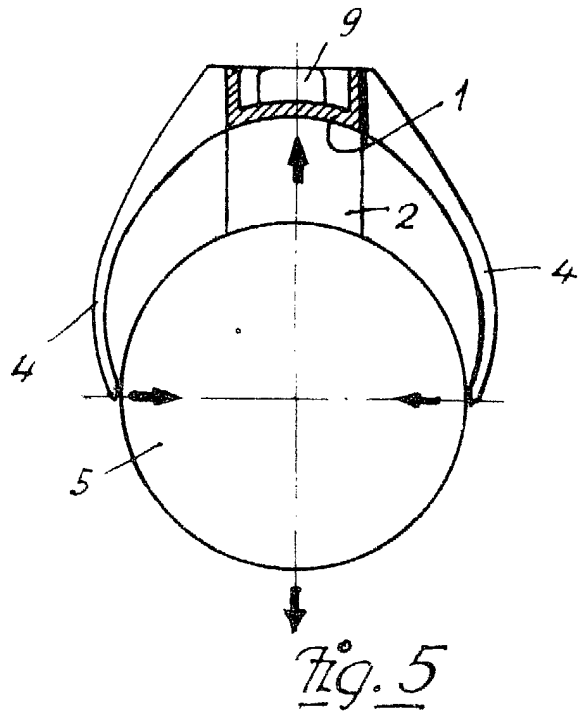


Fig. 5

Madrid, 30 Octubre 1979

P.A